

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

INDICE

1. Informe del Auditor Independiente
2. Balance General
3. Estado de Resultados
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de:

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Estado de Resultados, el de Variaciones en el Capital Contable y el de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.** al 31 diciembre de 2019 y 2018 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

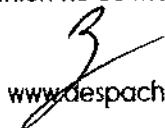
Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, así como los requerimientos dispuestos en los criterios contables, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Bases de preparación. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por CNBV. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

División del Norte N° 3457 Col.
El Bosque Coyocotlan C.P. 04580,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31


www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamín Franklin B° 232 Piso 1
Col. Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 06000, Ciudad de México.

55-55-15-83-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43



Otras Cuestiones

Los Estados Financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 28 de marzo de 2019.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unión.



- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2020.

DESPACHO PEDRO ZALDIVAR, S.C.



C.P.C RAFAEL ZEPEDA BEJARANO
SOCIO

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECINO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(CANTIDADES EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 y 2)

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
Disponibilidades (Nota 3)	2,002	957			
Deudores por reporto (Nota 4)	0	9,554			
Inversiones en Valores:					
Títulos para negociar (Nota 4)	32,020	0			
Cartera de crédito Vigente:					
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	48,318	80,883			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	327,871	300,868			
Créditos comerciales sin garantía	42,561	11,900			
Operación de factoring	23,088	39,684			
Operación de arrendamiento capitalizable	0	0			
Total de cartera de crédito vigente	443,837	433,435			
Cartera de crédito vencida:					
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	26,898	8,201			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	0	0			
Créditos comerciales sin garantía	4,232	44,007			
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	14,813			
Total cartera de crédito vencida	31,130	62,020			
Total cartera de crédito	474,967	495,455			
Edificación preventiva para riesgos crediticios					
Cartera de crédito - neto (Nota 5)	(7,855)	(68,030)			
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 6)	470,813	442,223			
Bienes adjudicados - neto (Nota 7)	724	4,149			
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8)	5,650	0			
Impuestos diferidos - neto (Nota 9)	32,742	49,884			
Otros activos:	19,265	19,135			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	86	458			
Otros activos	122	142			
Total activo	\$ 963,524	\$ 527,072			
			CAPITAL CONTABLE (Nota 13)		
			Capital contribuido:		
			Capital Social	59,881	59,884
			Formalizadas en asamblea de accionistas	155	155
			Prima en venta de acciones	122	95
			Capital Leado:	60,158	60,105
			Reservas de capital	2,862	2,862
			Resultados de ejercicios anteriores	9,958	22,489
			Resultado neto	7,240	(12,543)
			Total Capital Contable	80,216	72,812
			Total pasivo y capital contable	\$ 563,524	\$ 527,072

CUENTAS DE ORDEN

	2019	2018
Bienes en administración		
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	967,193	910,066
Otras cuentas de registro	91	4,912
	213,477	32,202

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha de emisión mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones aplicables.

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2019 es de \$9,881"

"El índice de capitalización aplicable al 31 de Diciembre de 2019, "Capital neto/Activos sujetos a riesgos de crédito y de mercado" es de 12.86% "

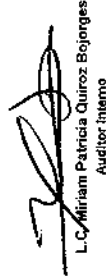
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

MD. GREGORIO GARCÍA GARCÍA
C.E. JAVIERA LIZABETH ESCOBAR GARCÍA


Lic. Edmundo Nestor Aguilera
Director General


Benjamin Contreras Contreras
Subdirector de Finanzas


L.O.P. Jose Nery Fernandez Ramirez
Subdirector de Operaciones


L.O. Miriam Patricia Quiros Bojorges
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II

MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(CIFRAS EN MILES DE PESOS)****(Nota 1 y 2)**

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 80,667	\$ 75,642
Gastos por intereses	(64,402)	(59,579)
MARGEN FINANCIERO	16,265	16,063
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,649)	(27,340)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	12,616	(11,277)
Comisiones cobradas	269	783
Comisiones pagadas	(78)	(32)
Otros ingresos (egresos) de la operación	39,640	48,741
Gastos de Administración	(43,020)	(53,260)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	9,427	(17,045)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	9,427	(17,045)
Impuestos a la utilidad causados (Nota 8 y 12)	(2,258)	(788)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 8)	71	5,290
	(2,187)	4,502
RESULTADO NETO	\$ 7,240	\$ (12,543)

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ucaquila.mx/informacion-financiera/>

Lic. Eduardo Néstor Algazl
Director General

Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas

L.C. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
Auditor Interno

L.C.P. José Nery Fernández Ramírez
Subdirector de Operaciones

IN MILES DE

L.C.P. José Nery Fernández Ramírez
Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 y 2)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto	\$ 7,240	\$ (12,543)
<u>Partidas aplicadas a resultados que no generaron la utilización de recursos:</u>		
Depreciación y Amortización	21,640	31,404
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,649	27,340
Impuestos diferidos	2,187	(4,502)
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados	201	238
	<u>34,917</u>	<u>41,937</u>
<u>Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:</u>		
Cambio en inversiones en valores	(32,020)	7,908
Cambio en deudores por reporte	9,954	(9,954)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(32,338)	85,859
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(5,650)	0
Cambio en otros activos operativos	1,465	6,060
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	33,503	(82,404)
Cambio en otros pasivos operativos	(2,087)	(9,810)
Pago de impuestos a la utilidad	(2,258)	(2,396)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(29,431)</u>	<u>37,200</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo	(4,398)	(28,379)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(4,398)</u>	<u>(28,379)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	53	55
Pagos de dividendos en efectivo	0	(8,792)
Exhibición capital social	0	0
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	0	0
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>53</u>	<u>(8,737)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	1,035	84
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	967	883
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 2,002</u>	<u>\$ 967</u>

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujos fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ucaguila.mx/informacion-financiera/>

Lic. Eduardo Nestel Algezi
Director General

Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas

Lic. Mariam Patricia Quiroz Bojorges
Auditor Interno

L.C.P. Jose Nery Fernandez Ramirez
Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERCIÓN II

MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018** **(cifras en miles de pesos)**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Unión de Crédito el Águila, S.A. de C.V., fue constituida el 1° de diciembre de 1993 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a sus propios socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, adquirir mercancía para y por cuenta de sus asociados, de conformidad con la autorización que con fecha 19 de octubre de 1993, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con oficio No. 311-178092/2014 emitido el 25 de septiembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se autorizó a la Unión de Crédito el cambio de nivel II a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y cuya última actualización se publicó el 4 de noviembre de 2019, en los cuales se dan a conocer los criterios que se deben sujetar las uniones de crédito, asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicara lo dispuesto en las Normas de Información Financiera, A.C. emitidas por el CINIF.

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las NIF.

Las principales políticas contables se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación de la información financiera

De conformidad con los dispuestos en la NIF B-10, efectos de la inflación, esta normatividad es aplicable a la Unión de crédito de conformidad con el criterio A-2 aplicación de normas particulares

del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor 1° de enero de 2008, la elaboración de los estados financieros de 2019 y 2018 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación en ambos ejercicios pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2017 a 2019 y de 2016 a 2018 fueron del 14.43% y 15.69% respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron del 2.82% y 4.83%, respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2019 y 2018, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su re expresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activo fijo y sus depreciaciones, los activos intangibles y su amortización, así como capital cantable incluyen la actualización que se reconoció y registro hasta el ejercicio 2007.

b) Disponibilidades

Se valúan nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio (Ver nota 3).

c) Deudores por reporto

La Unión de crédito cuenta con el reporto orientado a valores cuya intención como reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada (por ejemplo, si la reportadora mediante previa operación de reporto en la que actúa como reportada, contrajo un compromiso sobre un valor similar al objeto de la nueva operación), otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora.

A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reparto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, la tasa de interés de reporto generalmente es menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

En las operaciones de reporto de manera usual se acuerda un precio pactado cuyo valor se encuentra por arriba o por debajo del efectivo intercambiado, por lo que la diferencia existente entre el efectivo intercambiado y el precio pactado tiene por objeto proteger a la contraparte que se encuentre expuesta a los riesgos de la operación (por ejemplo, ante el riesgo de mercado). Si la operación es "orientada a efectivo", la reportada generalmente otorga activos financieros en garantía a un precio pactado menor al valor de mercado, por lo que su valor razonable es superior respecto al efectivo recibido; en contraposición, si es "orientada a valores" la reportadora generalmente

recibirá títulos en garantía a un precio pactado mayor al valor de mercado, por lo que su valor razonable se encuentra por debajo del efectivo otorgado.

Inversiones en Valores

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Unión tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

Administración de riesgos:

La Unión de crédito está conformada como una Unión de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que se son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener préstamos de sus socios documentos con pagares de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de créditos no tener riesgo en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con instituciones de crédito e intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

d) Cartera de crédito

Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados.

Los intereses sobre la cartera de créditos se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las políticas y procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio y Concentración de Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito de los financiamientos que otorga, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

El otorgamiento de crédito debe realizarse previo análisis integral del solicitante de crédito, del (los) aval (es), en su caso, y garantía recibidas, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración de la Unión.

Las facultades de autorización de cada uno de ellos se determinan en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se resolverán considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico tomando en cuenta los riesgos acumulados más lo solicitado.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 30% de capital neto de la Unión.

e) Estimación preventiva para el riesgo crediticio

La unión de crédito implemento la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, mediante la cual se clasifican individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les corresponde según su saldo.

1. Metodología paramétrica – créditos menores a 4 millones de UDI's

Es este método se estratifica la cartera de acuerdo con el nivel de incumplimiento de pago de los acreditados, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por el riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consisten en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasa diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados considerando para telas efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

2. Calidad Crediticia de los Deudores – Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la unión de crédito evalúa lo siguiente.

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evalúan los márgenes de utilidad y razones desempeño de los deudores; asimismo, se evalúa la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base con los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asigna un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determina el monto de la estimación preventiva que reconoce en libros.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, este se castiga directamente contra la estimación, siempre y cuando se encuentre con una estimación al cien por ciento

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

f) Propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizados con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el valor en libros de las inversiones, aplicado las tasas anuales siguientes.

Activo de uso propio

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo electrónico y periférico	30%
Construcciones	5%

Activos otorgados en arrendamiento

Mobiliario y equipo de oficina	De acuerdo a vigencia de los contratos
Equipo de cómputo electrónico y periférico	
Equipo de transporte	
Maquinaria y equipo	

g) Gastos de instalación y de organización

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base al valor de la UDI, y se amortizan a la tasa anual del 5% y 10%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

h) Valor de los activos de larga duración y su Disposición

El boletín C-15 de la NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existen un exceso de valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

i) Comisiones y premio

Las comisiones por préstamos y otras comisiones se reconocen en los resultados cuando se devengan.

j) Pasivos por beneficios a los empleados

La unión aplica las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

k) Impuesto diferido

La unión reconoce el efecto de impuesto a la utilidad diferido determinado bajo método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se le debe aplicar la tasa fiscal correspondiente (Ver Nota 8).

l) Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas pérdidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

m) Compromisos

Se revelan en esta nota cuando se naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIF C-9.

n) Contingencias

En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTAS 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 2	\$ 11
Bancos en moneda nacional	<u>2,000</u>	<u>956</u>
	<u>\$ 2,002</u>	<u>\$ 967</u>

NOTA 4. DEUDORES POR REPORTO

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro se integrado como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vigencia</u>		<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa</u>
		<u>Del</u>	<u>Al</u>			
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	CABEI 2-15-43	31/12/18	01/01/19	<u>\$ 9,954</u>	<u>\$ 9,954</u>	7.90%

NOTAS 4. TÍTULOS PARA NEGOCIAR

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro se integraba como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vigencia</u>		<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa</u>
		<u>Del</u>	<u>Al</u>			
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPGAG91 IQ211223 13	31/12/19	02/01/20	<u>\$32,020</u>	<u>\$32,020</u>	7.35%

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

NOTAS 5. CARTERA DE CREDITO - NETA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

2019	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 48,318	\$ 26,698	\$ 75,017
Documentados con otras garantías	327,871	4,232	332,102
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	42,561	-	42,561
Operaciones de factoraje	29,088	-	29,088
Total cartera de crédito	447,838	30,930	478,768
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos			
Crediticios			(7,855)
Cartera de crédito – neta		\$	470,913

2018	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 80,983	\$ 8,201	\$ 89,184
Documentados con otras garantías	300,868	44,007	344,875
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	11,900	14,613	26,513
Operaciones de factoraje	39,684	-	39,684
Total cartera de crédito	433,435	66,821	500,256
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos Crediticios			(58,033)
Cartera de crédito – neta		\$	442,223

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

2019			2018		
Sector económico	% Importe Participación			% Importe Participación	
	Importe	Participación		Importe	Participación
Inmobiliario	\$ -	-	\$	43,104	8.62
Comercio	-	-		186,817	37.34
Textil	-	-		80,153	16.02
Construcción	-	-		42,301	8.46
Banca	-	-		23,370	4.67
Agricultura	2,954	0.62		-	-
Industrial	110,418	23.06		-	-
Servicios	365,396	76.32		-	-
Otros				124,511	24.89
	\$ 478,768	100.00	\$	500,256	100.00

Estado	% Importe Participación			% Importe Participación	
	Importe	Participación		Importe	Participación
Ciudad de México	\$ 382,428	79.88	\$	434,840	36.92
Estado de México	57,935	12.10		56,402	11.27
Nuevo león	14,644	3.06		2,597	0.50
Baja California	-	-		-	-
Norte	-	-		1,604	0.33
Morelos	6,542	1.37		4,913	0.98
Puebla	2,782	0.58		-	-
Monterrey	2,497	0.52		-	-
Jalisco	11,940	2.49		-	-
	\$ 478,768	100.00	\$	500,256	100.00

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales variaciones se dieron debido a que en el ejercicio 2019 se castigó la cartera vencida de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General, así también la Unión se adjudicó un bien:

	2019	2018
De 1 a 180 días		
Créditos comerciales con garantía que dan origen al crédito	\$ -	\$ 1,034
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	10,407	-
De 181 a 365 días		
Créditos comerciales con garantía que dan origen al crédito	-	3,631

Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	10,331	-
Mayor a 365 días		
Créditos comerciales documentados con otras garantías	-	21,484
Créditos comerciales garantizados con los bienes que dan origen al crédito	-	32,471
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	10,192	8,201
Total cartera vencida	\$ 30,930	\$ 66,821

A continuación, se muestran los intereses devengados de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Tipo de crédito	Recursos propios	
	2019	2018
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 10,003	\$ 21,601
Créditos comerciales documentados con otras garantías	56,318	35,632
Créditos comerciales sin garantía	4,136	-
Factoraje	5,315	9,115
Arrendamiento capitalizable	-	-
	\$ 75,772	\$ 66,348

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera no está sujeta a ningún programa de apoyo.

Al 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados registrados en resultado se integran de la siguiente forma:

Tipo de crédito	2019	2018
Intereses de cartera de crédito		
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria		
Quirografarios	\$ -	\$ 3,404
Documentos con garantía	10,003	18,197
	10,003	21,601
Créditos comerciales documentados con otra garantía		
Documentos con otra garantía	56,318	35,632
Operaciones de factoraje	5,315	9,115
Arrendamientos capitalizables	-	-
	61,633	44,747
Créditos comerciales documentados sin garantía		
Quirografarios	4,136	-
Subtotal	75,772	66,348
Intereses de disponibilidades	2,346	5,125

Comisiones a favor por el otorgamiento inicial de crédito	2,549	3,995
Utilidad en valorización	-	174
Total ingresos por intereses	\$ 80,667	\$ 75,642

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de las comisiones por diferimiento es de \$3,119.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra en base a lo señalado en la Nota 2e, como sigue:

	2019	2018
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 497	\$ 628
Créditos comerciales documentados con otras garantías	5,961	43,148
Créditos comerciales sin garantía	1,252	14,059
Factoraje	145	198
	<u>7,855</u>	<u>58,033</u>
Estimación adicional:		
Sin garantía	-	-
Créditos comerciales documentados con otras garantías	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total en la estimación preventiva	\$ <u>7,855</u>	\$ <u>58,033</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las estimaciones preventivas para cartera crediticia, están clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2019

Grado de riesgo	Porcentaje	Estimación
A-1	0.5%	\$ 2,258
B-1	2.5%	475
B-3	15.00%	90
C-1	30.00%	1,008
E	100.00%	3,631
Subtotal estimación		<u>7,462</u>
Intereses de cartera vencida		<u>393</u>
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		<u>7,855</u>
Estimaciones registradas		<u>7,855</u>
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ <u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se castigó el saldo insoluto de Grupo Almos, S.A. de C.V., de acuerdo, con las Disposiciones aplicables.

2018

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Estimación</u>
A-1	0.5%	\$ 2,109
A-2	1.0%	114
B-1	2.5%	232
B-2	7.00%	-
B-3	15.00%	-
C-1	30.00%	7
C-2	50.00%	-
D	70.00%	-
E	100.00%	55,329
Subtotal estimación		57,791
Intereses de cartera vencida		242
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		58,033
Estimaciones registradas		58,033
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ -

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la estimación preventiva riesgos créditos, tuvo los siguientes movimientos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 58,033	\$ 30,694
Incrementos (cargos a resultados)	3,802	27,339
cancelación y/o reversiones de la estimación	(53,980)	-
	\$ 7,855	\$ 58,033
El monto total de la estimación según la metodología De la CNBV para calificación de cartera fue de:	\$ 3,802	\$ 27,340
Estimación adicional	-	-
El porcentaje cubierta por la unión	100.00%	100.00%
Al 31 de diciembre fue de:		

NOTAS 5.1 PERSONAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con parte relacionadas se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de crédito		
Miembros de consejo de administración	\$ <u>78,977</u>	\$ <u>145,784</u>
Prestamos de socios		
Miembros del consejo administración	\$ 44,727	\$ 67,588
Personas con parentesco directo o cercano	96,684	117,605
Con miembros del consejo administración	35,965	35,430
Otras personas relacionadas	\$ <u>177,376</u>	\$ <u>220,623</u>
Total prestamos de socios		

En 2019 y 2018, las operaciones realizadas con parte relacionadas fueron las siguientes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses	\$ 18,327	\$ 17,109
Ingresos por comisiones y tarifas	136	210
Ingresos por arrendamiento	13,067	12,600
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos por intereses	\$ 29,084	\$ 30,316

NOTAS 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores diversos	\$ 675	\$ 713
Impuestos sobre la renta por recuperar	-	1,667
Retención de ISR de honorarios	-	293
Impuesto al activo	-	10
Impuesto al valor agregado por recuperar	49	1,466
	\$ <u>724</u>	\$ <u>4,149</u>

NOTAS 7. BIENES ADJUDICADOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes adjudicados o dación en pago.	\$ 5,650	\$ -

NOTAS 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Este rubro integra por los conceptos siguientes:

2019	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ -	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,683	376
Equipo de cómputo y periférico	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	207	195
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	757	701
Subtotal	<u>3,527</u>	<u>709</u>	<u>4,236</u>	<u>2,647</u>	<u>1,589</u>
Equipo arrendamiento					
Equipo de transporte	16,726	-	16,726	7,657	9,069
Mobiliario y equipo	21,358	-	21,358	11,209	10,149
Maquinaria y equipo	22,750	-	22,750	11,498	11,252
Equipo de computo	317	-	317	267	50
Otros equipos	5,163	-	5,163	4,530	633
Subtotal	<u>66,314</u>	<u>-</u>	<u>66,314</u>	<u>35,161</u>	<u>31,153</u>
Total activo fijo 2019	\$ <u>69,841</u>	\$ <u>709</u>	\$ <u>70,550</u>	\$ <u>37,808</u>	\$ <u>32,742</u>

2018	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ -	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,595	464
Equipo de cómputo y periférico	282	24	306	259	47
Mobiliario y equipo de oficina	120	106	226	189	37
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,295	163
Subtotal	3,633	733	4,366	3,338	1,028
Equipos arrendados					
Equipo de transporte	27,419	-	27,419	13,354	14,065
Mobiliario y equipo	21,357	-	21,357	6,366	14,991
Maquinaria y equipo	54,343	-	54,343	38,953	15,390
Equipo de computo	1,229	-	1,229	819	410
Otros equipos	7,228	-	7,228	3,128	4,100
Subtotal	111,576	-	111,576	62,620	48,946
Total activo fijo 2018	\$ 115,209	\$ 733	\$ 115,942	\$ 65,958	\$ 49,984

Los cargos a resultado por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$21,640 y \$31,404 en 2019 y 2018, respectivamente.

NOTAS. 9 IMPUESTO DIFERIDOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto diferido se integra como se indica a continuación:

CONCEPTO	Acumulado al inicio del ejercicio	Aumento (disminución) del ejercicio	Acumulado a diciembre de 2019
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(58,033)	50,179	(7,855)
Propiedades, Mobiliario y Equipo	(5,982)	1,064	(4,918)
Seguros pagados por Anticipado	180	(180)	-

Ctas Incobrables Deducidas Contablemente	-	(47,084)	(47,084)
Ctas Incobrables Deducidas Fiscalmente	1,200	(1,200)	-
Rentas cobradas por anticipado	(486)	208	(278)
Comisiones cobradas por créditos otorgados	-	(3,119)	(3,119)
Calculo Actuarial	(861)	(103)	(964)
	(63,982)	(236)	(64,218)
Tasa aplicable	30.00%	30.00%	30.00%
	(19,195)	(70)	(19,265)

La provisión del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019	2018
ISR causado (Nota 13)	\$ 2,258	\$ 788
ISR diferido	(71)	(5,290)
Provisión neta de ISR	\$ 2,187	\$ (4,502)

NOTA 10. PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Préstamos de socios (a)	\$ 470,017	\$ 435,152
Préstamos bancarios y de otros organismos (b)	1,222	2,556
Intereses por pagar a bancos	-	28
	\$ 471,239	\$ 437,736

a) Préstamos de socios

El rango de que se pagó de intereses a los socios oscilo entre CETES más 6.0 puntos y 16.00% en 2019 y CETES más 6.0 puntos y 14.59% en 2018.

En 2019 y 2018, los gastos por intereses por préstamos de socios fueron de \$64,133 y \$58,793 en 2019 y 2018, respectivamente.

b) Préstamos bancarios y otros organismos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios se integran como sigue:

Tipo de crédito	Vigencia			Importe
	Tasa	Del	Al	
2019				
Fideicomiso Unicrese:				
Contrato de apertura de crédito con garantía prendaria	TIE+5.5 puntos	20/10/2017	20/10/2020	1,222
				1,222
2018				
Oiko credit, Ecumencial Development Co-Operative society				
UA:				
Contrato de crédito simple con garantía prendaria	TIE+6.5 puntos	10/03/2016	10/03/2022	\$ -
Fideicomiso Unicrese:				
Contrato de apertura de crédito con garantía prendaria	TIE+5.5 puntos	20/10/2017	20/10/2020	2,584
				2,584

En 2019 y 2018, los gastos por intereses reconocidos en resultados por préstamos bancarios fueron de \$269 en 2019 y \$59,591 en 2018.

Al 31 de diciembre los gastos por intereses reconocidos en resultados de integral con sigue:

	2019	2018
Intereses por préstamos de socios	\$ 64,133	\$ 58,793
Préstamos bancarios y de otros organismos		
Intereses préstamos bancarios y de Oiko Credit	-	434
Intereses préstamos otros organismos fideicomiso Unicrese	269	352
	<u>269</u>	<u>786</u>
Total Gastos por Intereses	\$ <u>64,402</u>	\$ <u>59,579</u>

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
Impuesto sobre la renta diciembre	\$ 58	\$ 213

Impuestos sobre la renta anual	1,529	-
	<u>1,587</u>	<u>213</u>
PTU por pagar	298	242
	<u>1,885</u>	<u>456</u>
ACREDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Aforo de operaciones de factoraje	3,559	3,428
Elías Mustri Miserache	-	1,495
Emilio Amiga Betech	-	1,326
Operadora Inmediata, S.A de C.V.	-	1,237
Sweater Makers, S.A. de C.V.	-	809
Provisión para obligaciones al retiro (nota 11)	963	820
Impuestos al valor agregado	86	386
Conceptos Nancy, S.A de C.V.	-	500
Palmas 530, S.C	-	30
Sasson Shamosh José	-	250
Lazar Moussali Flah	-	242
Agapssi Textil, S.A. de C.V.	-	-
ISR retenido de préstamos de socios	406	263
Mad Marketing Lab S.A. de C.V.	163	-
Trajes Rayeks, S.A. de C.V.	-	132
Imperarva, S.A de C.V.	-	104
Dividendos	-	1,208
ISR retenidos por sueldo	86	66
Grupo Almos S.A. de C.V.	-	61
Aportaciones al INFONAVIT	73	49
Aportaciones al SAR	39	34
Cuotas obrero patronales al IMSS	32	27
Impuesto sobre nomina	16	22
ISR retenido por honorarios	7	-
ISR retenidos arrendamiento	3	3
IVA retenido	10	296
Proveedores	240	242
Repuestas integrales siga, S.A de C.V.	-	10
Otro	102	1,393
	<u>5,785</u>	<u>14,433</u>
	<u>\$ 7,670</u>	<u>\$ 14,489</u>

NOTAS 11.1 PROVISION PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2019	2018
Pensiones de personal	\$ 837	\$ 666
Primas de antigüedad	126	154
Total	\$ 963	\$ 820

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones de jubilación, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen como base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a los establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Pensiones del personal	Prima de antigüedad
2019		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 885	\$ 161
Activos del plan (Fondo)	-	-
Costo neto del periodo	171	30
Vida laboral promedio	14	21
Costo neto del promedio 2019:		
Costo laboral	128	19
Costo integral	56	11
Reciclaje de las remediaciones	(13)	-
Costo del periodo	171	30
2018		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 612	\$ 120
Activos del plan (Fondo)	-	-
Costo neto del periodo	211	27
Vida laboral promedio	19	13
Costo neto del promedio 2018:		
Costo laboral	164	19
Costo integral	49	8
Reciclaje de las remediaciones	(2)	-
Costo del periodo	\$ 211	\$ 27
	2019	2018
Hipotesis financieras utilizadas:		
Tasa de interés	7.55%	9.18%
Tasa de descuento	7.55%	9.18%
Tasa de incremento de salarial	5.00%	5.00%
Tasa de crecimiento a la unidad de medida y actualización (UMA)	4.00%	4.00%

NOTAS 12. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social se integra como sigue:

	2019	2018
Capital social fijo serie "A":		
99,000 acciones nominativas, con valor de unos mil pesos cada una	\$ 99,000	\$ 99,000
No exhibido:		
40,199 y 40,146 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de unos mil pesos cada una	(40,119)	(40,146)
	58,881	58,854
Capital social variable serie "B"		
Suscrito y exhibido:		
1,000 acciones nominativas, con valor de unos mil pesos cada una	1,000	1,000
Total capital social	\$ 59,881	\$ 59,854

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se hicieron aportaciones de capital por \$55 y \$770, respectivamente.

La índice capitalización es de 12.96% en 2019 y 13.05% en 2018.

b) Restricción a las utilidades acumuladas

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (impuestos sobre el rento) a la tasa del 30% para el año 2019 y 2018 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos.

La nueva regla aplicada únicamente a la distribución de utilidad que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Así mismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la Unión o reducción capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el coto por acción.

c) Reserva legal

Los dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de la unión, establecen que se debe destinar el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

d) Prima en venta de acciones

En el mes de mayo 2017, la unión acordó vender sus acciones con una prima en venta de unos mil pesos c/u a los socios que ingresen a la unión a partir de esa fecha. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro importa la cantidad de \$122 y \$96, respectivamente

NOTA 13. REGIMEN FISCAL

La Unión está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Este impuesto se calcula considerando como gravable o deducible los efectos de la inflación que inciden sobre algunos activos y pasivos monetarios, así mismo la depreciación se calcula sobre los valores actualizados por inflación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta se integra como sigue:

	2019	2018
ISR causado	\$ 2,258	\$ 788
Pagados provisionales	(729)	(2,455)
ISR por recuperar al inicio del ejercicio	-	-
Compensaciones	-	-
Actualizaciones	-	-
ISR (por recuperar) por pagar	\$ 1,529	\$ (1,667)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva de ISR fue del 30.00% en ambos ejercicios.

NOTAS 14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas de orden de la unión se integran como sigue:

	2019	2018
Bienes en custodia o en administración	\$ 957,193	\$ 910,066
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito	\$ 91	\$ 4,912
Otras cuentas de registro	\$ 213,477	\$ 32,202

- a) Bienes de Custodia o en Administración. – Se registran las garantías recibidas por la Unión, bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, derivados de las operaciones de créditos otorgados a los socios
- b) Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.
- c) Otras cuentas de registro. - Se registran y controlan saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y de capital de operación.

NOTAS 15. ÍNDICE DE CAPITALIZACION

A continuación, se muestra el índice de capitalización de la unión de crédito de 31 de diciembre 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Cartera de crédito vigente	\$ 447,838	\$ 433,435
Cartera de crédito vencida	30,930	66,821
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,855)	(58,033)
Cartera de crédito neto	470,913	442,223
Cartera de crédito vigente con garantía líquida	115,733	149,170
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida (67%)	77,541	99,944
Monto total de la cartera de crédito otorgada, neta de garantías	393,372	342,279
Bienes adjudicados	5,650	-
Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	-	-
Bienes adjudicados – neto	5,650	-
Activos sujetos a riesgo de crédito	399,022	342,279
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	31,922	27,382

Requerimiento de capital por riesgo de mercado		
Activo total	563,524	527,071
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	5,635	5,271
Requerimiento de capital por riesgo de crédito y riesgo de mercado	37,557	32,653
Determinación del capital neto		
Capital contable	80,216	72,923
Menos:		
Partidas contempladas en la fracción II del artículo 80		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	122	458
Activo por impuesto diferido	19,265	19,195
Capital neto	60,829	53,270
Sobrante (faltante) de capital neto	23,272	20,617
Determinación del Índice de Capitalización		
Activos sujetos a riesgo de mercado	70,440	65,884
Índice de capitalización	12.96	13.05

NOTA 16. EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2020

Previo al cierre y durante el año 2019, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

Ley de Ingresos de la Federación (LIF)

a) Tasa de retención de ISR por intereses pagados

Se establece la metodología para calcular la tasa de retención de ISR que deberán aplicar las instituciones del sistema financiero y que, durante 2020, será del 1.45% anual sobre el importe del capital.

Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR)

a) Subcontratación laboral

Se elimina el requisito en el ISR para deducir los pagos por servicios de subcontratación laboral en los cuales el contratante debería obtener del contratista copia de los CFDIs por concepto de pago de salarios de los trabajadores que le hayan proporcionado el servicio contratado y las declaraciones correspondientes.

Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA)

a) Subcontratación laboral

Se modifica la LIVA para que las personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada de éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada de éste, o incluso fuera de éstas, retengan el 6% de IVA por los pagos que efectúen.

Código Fiscal de la Federación (CFF)

a) Razón de negocios

Se establece que los actos jurídicos que carezcan de una razón de negocios y que generen un beneficio fiscal directo o indirecto, tendrán los efectos fiscales que correspondan a los que se habrían realizado para la obtención del beneficio económico razonablemente esperado por el contribuyente.

b) Certificados que emita el SAT

Los certificados que emita el SAT quedarán sin efectos cuando se agote el procedimiento previsto en el CFF y no se haya subsanado las irregularidades detectadas o desvirtuado las causas que motivaron la restricción temporal del certificado.

c) Certificados de sello digital para la expedición de CFDIs

Cuando derivado de la valoración realizada por la autoridad fiscal respecto de la solicitud de aclaración del contribuyente, se determine que éste no subsanó las irregularidades detectadas, o bien, no desvirtuó las causas que motivaron la restricción provisional del certificado de sello digital, la autoridad emitirá resolución para dejar sin efectos el certificado de sello digital.

d) Responsabilidad solidaria de liquidadores, síndicos, socios o accionista y asociados

En el caso de la liquidación, se eliminó que no aplicaba la responsabilidad solidaria cuando la sociedad en liquidación cumpliera con las obligaciones de presentar los avisos y de proporcionar los informes a que se refiere el Código y su Reglamento.

e) Figura del tercero colaborador fiscal

Con la finalidad de que la autoridad fiscal se allegue de información adicional que le dé indicios para identificar a presuntos emisores de CFDIs que amparan operaciones inexistentes, se adiciona una disposición que establece que las autoridades fiscales podrán recibir y, en su caso, emplear la información y documentación que proporcionen terceros colaboradores fiscales, para substanciar el procedimiento correspondiente, así como para motivar las resoluciones de la SHCP y de cualquier otra autoridad u organismo descentralizado competente en materia de contribuciones federales.

NOTAS 17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

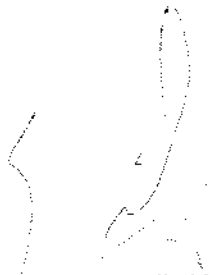
Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020

Asimismo, se emitió el documento denominado Mejoras a las Normas de Información Financiera 2020, que genera cambios en los siguientes NIF y Boletines; sin embargo, la CNBV difirió su entrada en vigor para las uniones de crédito y otras entidades reguladas para el 1° de enero de 2021:

NIF C-17, Propiedades de Inversión

NIF C-22, Criptomonedas

NIF E-1, Actividades agropecuarias



LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
Director General



L.C. MIRIAM PATRICIA QUIROZ BOJORGES
Auditor Interno



BENJAMIN CERVANTES CERVANTES
Subdirector de Finanzas



L.C.P. JOSE NERY FERNANDEZ RAMIREZ
Subdirector de Operaciones